

11 SET. 2006

V I S T O:

El Expediente N° 60.475/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra Nota interpuesta por la Prof. Aixa BONA mediante la cual solicita la designación de un docente adscripto en la asignatura Historiografía Americana y Argentina de la Carrera Profesorado en Historia;

QUE a fs. 7 se cuenta con el Plan de Trabajo respectivo;

QUE por Disposición N° 382/06 se autorizó el llamado a inscripción para cubrir UN (1) cargo de Docente Adscripto Ad-Honorem en la asignatura Historiografía Americana y Argentina correspondiente a la carrera Profesorado en Historia y se designó a los integrantes de la Comisión Ad-Hoc para evaluar los antecedentes de los postulantes inscriptos;

QUE a fs. 39 obra Acta de la Comisión Ad-Hoc proponiendo la designación del Prof. Pablo Danielo NAVAS para la cobertura del cargo objeto del llamado;

QUE el Director del Departamento Ciencias Sociales y el Secretario Académico, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE obra Despacho N° 115/06 de la Comisión Recursos Humanos y Presupuesto recomendando designar al Prof. Pablo Danielo NAVAS como docente adscripto Ad-Honorem en la asignatura Historiografía Americana y Argentina de la Carrera Profesorado en Historia, a partir del 11 de Septiembre de 2006 y por el término de DOS (2) años;

QUE el trámite que se propicia se encuadra en lo establecido en la Ordenanza N° 065/03 del Consejo Superior;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

P O R E L L O:

EL CONSEJO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR al Prof. Pablo Danielo NAVAS (D.N.I. N° 26.855.846) como docente adscripto Ad-Honorem en la asignatura Historiografía Americana y Argentina de la Carrera Profesorado en Historia, a partir del 11 de Septiembre de 2006 y por el término de DOS (2) años.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar al interesado y cumplido, ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O

N°

85